

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO CON CORTE A SEPTIEMBRE 30 DE 2019

Fernando Rivera Gomez
OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEPTIEMBRE 25 de 2019

Yopal, Sep 25 de 2019



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO : RGD00-06

FECHA DE
APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE

TERCER TRIMESTRE DE 2019

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento, evaluación y control, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el periodo comprendido entre el 1 de Julio y el 30 de Septiembre de 2019.

1. MARCO LEGAL.

Decreto 26 de 1998. "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".

Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público."

Decreto 1738 de 1998. "Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público."

Decreto 2209 de 1998. "Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998"

Decreto 2445 de 2000 "Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998"

Decreto 2465 de 2000 "Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998"

Decreto 1598 de 2011 "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998"

Directiva Presidencial No. 03 del 3 de abril de 2012. "Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto."

Directiva Presidencial No. 04 del 3 de abril de 2012. "Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública."

Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016. "Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad."



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012. "Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998." en el cual indica:

"Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así:

Artículo 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo.

En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o de quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares".

2. OBJETIVO.

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público en el Instituto Financiero de Casanare correspondiente al tercer trimestre de 2019; en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional.

3. METODOLOGÍA.

El análisis se elaboró con base en la información obtenida directamente de los reportes de Ejecución Presupuestal de Gasto (EPG) "obligaciones" correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de Julio y el 30 de Septiembre del 2019.

4. PERIODICIDAD DEL INFORME.

De acuerdo con el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, Modificado por el Artículo 1 del Decreto 984 de 2012. "Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto".

5. REVISIÓN DE LA DIRECTIVA PRESIDENCIAL 01 DE 2016.



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO : RGD00-06

FECHA DE
APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

El 10 de febrero de 2016, se emitió la Directiva Presidencial 01 de 2016, por la cual se deroga la Directiva 05 y 06 de 2014 y se imparten instrucciones en el marco del Plan de Austeridad iniciado por el Gobierno Nacional desde 2014, como medidas adicionales al recorte del 1% en gastos de funcionamiento e inversión aprobado en la Ley de Presupuesto 2016.

En cumplimiento de la mencionada directiva, la Oficina de Control Interno ha revisado el presupuesto de gastos del IFC, bajo los siguientes aspectos.

6. COMPORTAMIENTO DEL GASTO

6.1. PERSONAL

Para el análisis de este numeral, se presenta un análisis horizontal para determinar el incremento o disminución de la ejecución presupuestal por los diferentes rubros del Tercer trimestre de 2019, a través de las variaciones absolutas y relativas, comparativas con el Tercer trimestre de 2018, así como el porcentaje que se ha comprometido y ejecutado del presupuesto definitivo asignado para la vigencia 2019 comparado con lo ejecutado en el tercer trimestre del 2018.

	PTO.	%		VALOR COM	PROMETIDO	COMPAR	RATIVA	VALOR E.	IECUTADO	COMPAR	RATIVO
CONCEPTO	DEFINITIVO A SEPT 30 DE 2019	COMPROME TIDO	% EJECUTADO	A SEP 30/2019	A SEP 30/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	A SEP 30/2019	A SEP 30/2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
TOTAL GASTOS PERSONAL DE NÓMINA	3.497.380.973	65%	65%	2.261.889.496	2.316.086.451	-54.196.955	-2,34%	2.260.629.496	2.316.086.451	-55.456.955	-2,39%
Servicios Personales Asociados a la Nómina	2.651.419.896	68%	68%	1.798.581.580	1.784.033.137	14.548.443	0,82%	1.798.521.580	1.784.033.137	14.488.443	0,81%
Contribuciones inherentes a la Nómina	845.961.077	55%	55%	463.307.916	532.053.314	-68.745.398	-12,92%	462.107.916	532.053.314	-69.945.398	-13,15%
SERVICIOS PERSONAL INDIRECTOS	544.198.054	71%	52%	383.717.226	354.383.443	29.333.783	8,28%	282.589.726	274.161.777	8.427.949	3,07%
Honorarios Profesionales	357.698.054	68%	49%	244.192.500	198.030.000	46.162.500	23,31%	177.055.000	145.165.000	31.890.000	21,97%
Personal Supernumerario	0	0%	0%	0	32.734.290	-32.734.290		0	32.734.290	-32.734.290	0,00%
Remuneración por servicios técnicos	150.500.000	76%	53%	114.350.000	112.199.999	2.150.001	1,92%	80.360.000	84.843.333	-4.483.333	-5,28%
Remuneración de aprendices SENA	36.000.000	70%	70%	25.174.726	11.419.154	13.755.572	120,46%	25.174.726	11.419.154	13.755.572	120,46%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL DE NÓMINA Y PERSONAL POR CONTRATO PARA APOYO A LA GESTIÓN	4.041.579.027	65%	63%	2.645.606.722	2.670.469.894	-24.863.172	-0,93%	2.543.219.222	2.590.248.228	-47.029.006	-1,82%

Fuente: ejecución presupuestal de gastos a Septiembre 30 de 2019, oficina de presupuesto

Para este tercer trimestre del 2019, del total, que por Concepto de Gastos de Personal de Nomina, se encuentran comprometidos y ejecutados en un 65%. En cuanto al Concepto de Servicios Personal Indirectos del 71% que se encuentra comprometido se ejecutó el 52%.

Comparativamente con el Tercer trimestre del 2018, en el tercer trimestre del 2019 el Concepto de Total Gastos Personal de Nomina en su valor comprometido se redujo en un 2,34%,



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

pasando de \$ 2.316.086.451 en el 2018 a un total de \$ 2.261.889.496 en el tercer trimestre del 2019. En cuanto a su valor ejecutado se redujo en un 2,39% del tercer trimestre del 2018 al tercer trimestre del 2019.

De otra parte, los Servicios de Personal Indirectos se incrementaron en cuanto a su valor comprometido en el tercer trimestre del 2019 con respecto al tercer Trimestre del 2018 en un 8,28%, pasando de \$ 354.383.443 a \$ 383.717.226. en cuanto a su valor ejecutado de este mismo concepto se aumento en un 3,07%. Del concepto analizado el que mayor incremento presenta en su valor comprometido es el de Remuneración de Aprendices Sena con un 120,46% de incremento y se encuentra ejecutado en un 100% el valor comprometido, seguido de Honorarios Profesionales con un incremento del 23,31% y ejecutado en un 49% de su valor comprometido.

Dentro de los servicios personales asociados a la nomina, el IFC, no contempla recursos para el rubro horas extras, teniendo en cuenta que no existe dentro de la Planta de Personal de la entidad, cargos susceptibles a este pago, de acuerdo con lo señalado en el articulo 14 del decreto 330 del 2018.

6.1.1 CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS (DECRETO 1068 DEL 2015. ARTICULO 2.8.4.4.5 – ARTICULO 2.8.4.4.7.).

	JULIO				AGOSTO					SE		TOTALES		
CONCEPTO	CONTRATOS SUSCRITOS	VALOR	LIQUIDADOS	VALOR	CONTRATOS SUSCRITOS	VALOR	LIQUIDADOS	VALOR	CONTRATOS SUSCRITOS	VALOR	LIQUIDADOS	VALOR	VALOR TOTAL SUSCRITO	TOTAL CONTRATOS SUSCRITOS
Prestaciòn de Servicios Persona Juridica	1	27.650.100	2	20.429.992	3	272.388.882	0	0	4	278.191.200	3	233.162.000	578.230.182	8
Prestaciòn de Servicios Persona Natural	0	0	0	0	7	85.500.000	4	29.197.000	3	17.883.333	7	74.740.000	103.383.333	10
TOTALES	1	27.650.100	2	20.429.992	10	357.888.882	4	29.197.000	7	296.074.533	10	307.902.000	681.613.515	18

FUENTE: SECOP.

De acuerdo con la información obtenida del SECOP, la contratación de servicios con Persona Jurídicas para este tercer trimestre de julio a septiembre del 2019, fue por un valor de quinientos setenta y ocho millones doscientos treinta mil ciento ochenta y dos pesos m/cte (\$ 578.230.182), en un total de 8 contratos celebrados y con persona natural un total de 10 contratos celebrados con un valor de ciento tres millones trescientos ochenta y tres mil trescientos trenta y tres pesos m/cte para el trimestre de julio a septiembre del 2019.



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE

APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

En total, en el periodo de julio a septiembre se firmaron 18 contratos por un valor total de seiscientos ochenta y un millones seiscientos trece mil quinientos quince pesos m/cte. (\$681.613.515).

	PRE	STACIÒN	DE SERVICI	OS PROFES	SIONALES [DE APOYO A	LA GESTIC	ON DE JULI	O A SEPTII	EMBRE DE 20	19			
		JULIO		AGOSTO				SEPTIEMBRE			TOTALES			
DEPENDENCIA	No. CONTRA	VALOR TOT. CONTRA	TIEMPO PROM MESES	No. CONTRA	VALOR TOT. CONTRA	TIEMPO PROM MESES	No. CONTRA	VALOR TOT. CONTRA	TIEMPO MESES	TOTAL No. CONTRATOS	TOTAL VALOR DE CONTRATOS	TOTAL TIEMPO MESES PROMEDIO		
OFICINA JURÌDICA	0	0	0	1	4.800.000	4	0	0	0	1	4.800.000	4		
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	0	0	0	0	0	0	1	4.200.000	3	1	4.200.000	3		
SUBGERENCIA COMERCIAL	0	0	0	5	75.100.000	4	1	9.683.333	3	6	84.783.333	3.5		
CONTROL INTERNO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
PLANEACIÒN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
TOTALES	0	0	N-A	6	79.900.000	4	2	13.883.333	0	8	93.783.333	3		

FUENTE: SECOP.

De acuerdo a lo que está publicado en el SECOP, se tiene una relación de contratos suscritos para la prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión y se observa que para la Subgerencia Comercial se firmó en el tercer trimestre del año 2019, 6 contratos por valor de ochenta y cuatro millones setecientos ochenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos m/cte (\$84.783.333) y un tiempo promedio de 3.5 meses, de estos se firmaron cinco (5) contratos en agosto y uno (1) en septiembre.

Por su parte la Subgerencia Administrativa y Financiera en el tercer trimestre del 2019, suscribió 1 contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión por un valor de cuatro millones doscientos mil pesos M/cte (\$4.200.000) para un periodo de tres (3) meses.

Ahora bien la Oficina Jurídica en el tercer trimestre del 2019 en el mes de agosto se firmo un (1) contrato por valor de cuatro millones trescientos mil pesos m/cte (\$4.300.000) para un periodo de cuatro (4) meses.

Finalmente en el periodo de julio a septiembre del 2019 en total se suscribieron 8 contratos por valor total de noventa y tres millones setecientos ochenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos m/cte (\$ 93.783.333), los cuales a la fecha se encuentran vigentes.



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

Cabe anotar, que en las carpetas de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión celebrados en este periodo, reposa la certificación de que trata el artículo 3 del decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del decreto 2209 de 1998 compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del decreto 1068 del 2015, en la cual consta que, en la planta de personal de la entidad, no existen funcionarios con el perfil requerido que puedan desarrollar las actividades contratadas o que, existiendo, los mismos no son suficientes para llevar a cabo las labores contratadas.

Planta de Personal

El total de personal de planta es de 38 empleados: Siete (7) de libre nombramiento, uno (1) a periodo fijo, trabajadores oficiales con convención colectiva 24 y sin convención colectiva no hay ninguno, 3 técnicos aprendices Sena y 2 aprendices del nivel asistencial en cumplimiento del artículo 32 de la ley 789 de diciembre 27 de 2002, las empresas industriales y comerciales del Estado y las de Economía mixta del orden Nacional, Departamental, Distrital y Municipal, estarán obligadas a la vinculación de aprendices en los términos de esta.

Cuadro 2. Distribución personal de planta por nivel y tipo de vinculación

		LIBRE	PERIODO	TRABAJADOR	ES OFICIALES		
NIVEL	PLANTA ACTUAL	NOMBRAMIENTO Y REMOSION	PERIODO FIJO	CON CONVENCION COLECTIVA	SIN CONVENCION COLECTIVA	APRENDICES	TOTAL POR NIVELES
Directivo	3	3	0	0	0	0	3
Asesor	3	2	1				3
Profesional	14	2		11	1		14
Tecnico	7			4		3	7
Asistencial	11			9		2	11
Total por Vinculacion	38	7	1	24	1	5	38

6.1.2. Personal Misional por Contrato

En la siguiente tabla se describe los costos de personal para el desarrollo misional con corte de Junio 30 de 2019 comparativamente con los de corte a Junio del 2018, información suministrada por la Oficina de presupuesto, en la misma se relaciona los siguientes conceptos: Colocación- seguimiento y cobro de crédito, Fortalecimiento institucional, Seguimiento y control proyectos cuentas en participación (rec. Propios), Operación y Seguimiento proyecto repoblamiento bovino Conv. 264/07, Operación y seguimiento proyecto reforestación comercial, Operación y seguimiento proyecto palma, Fondos Municipales, FONAM - Colocación, seguimiento y cobro de crédito, Operatividad Escuela de Negocios – IFC. Así mismo se detalla



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE

APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

los valores comprometidos en comparación con los valores ejecutados de los periodos a analizar.

	PTO.	%		VALOR COM	PROMETIDO	COMPAR	ATIVA	VALOR EJ	ECUTADO	COMPAR	RATIVA
CONCEPTO	DEFINITIVO A SEPTIEM 30 2019	COMPROME TIDO	% EJECUTADO	A SEP 30/2019	A SEP 30/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	A SEP 30/2019	A SEP 30/2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
TOTAL EN COSTOS DE PERSONAL PARA DESARROLLO MISIONAL	1.058.783.400	73%	25%	768.992.677	763.690.242	5.302.435	0,69%	261.764.864	503.305.382	-241.540.518	-47,99%
Colocación* seguimiento y cobro de crèdito	451.284.973	91%	33%	412.272.984	410.773.998	1.498.986	0,36%	148.804.651	266.493.732	-117.689.081	-44,16%
Fortalecimiento institucional	95.500.000	92%	35%	87.776.530	80.745.779	7.030.751	8,71%	33.151.250	43.842.446	-10.691.196	-24,39%
Seguimiento y control proyectos ctas en participación (rec. Propios)	125.000.000	79%	38%	99.150.000	125.236.667	-26.086.667	-20,83%	47.750.000	98.926.667	-51.176.667	-51,73%
Operación y Seguimiento proyecto repoblamiento bovino Conv. 264/07	67.062.482	50%	21%	33.500.000	31.646.000	1.854.000	5,86%	13.900.000	12.950.000	950.000	7,34%
Operación y seguimiento proyecto reforestacion comercial	0	0%	0%	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%
Operación y seguimiento proyecto palma	0	0%	0%	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%
Fondos Municipales	157.435.945	10%	4%	15.998.963	56.110.704	-40.111.741	-71,49%	6.998.963	31.026.554	-24.027.591	-77,44%
FONAM - Colocación, seguimiento y cobro											
de crédito	40.000.000	94%	0%	37.600.000	37.777.094	-177.094	-0,47%	0	28.665.983	-28.665.983	-100,00%
Operatividad Escuela de Negocios - IFC	122.500.000	68%	9%	82.694.200	21.400.000	61.294.200	0,00%	11.160.000	21.400.000	-10.240.000	-47,85%

Fuente: ejecución presupuestal de gastos a Junio 30 de 2019 y 2018, oficina de presupuesto

En cuanto al Total en Costos de Personal Para el Desarrollo Misional en el tercer trimestre de 2019 de un 73% comprometido al 30 de septiembre del 2019, se ha ejecutado el 25% y comparativamente con respecto al mismo periodo del 2018, presento una variación relativa de 0,69%, es decir para este tercer trimestre analizado del 2019 se mantuvo el gasto ejecutado por este concepto, con relación al 2018.

6.2. Gastos Generales.

Comparativo de gastos generales.



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE

APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

				VALOR COM	PROMETIDO	COMPARA	ATIVA	VALOR E	IECUTADO	COMPAI	RATIVA
CONCEPTO	PTO. DEFINITIVO A SEPT 30 DE 2019	% COMPROMETIDO	% EJECUTADO	A SEP 30/2019	A SEP 30/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	A SEP 30/2019	A SEP 30/2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
GASTOS GENERALES (incluye sistematización)	1.500.133.113	72%	47%	1.076.651.893	769.199.033	307.452.860	39,97%	699.992.258	621.880.347	78.111.911	12,56%
ADQUISICIÓN DE BIENES	263.265.000	58%	21%	151.567.990	100.770.059	50.797.931	50,41%	55.773.551	87.836.059	-32.062.508	-36,50%
Materiales y Suministros	65.000.000	86%	76%	56.156.040	62.882.604	-6.726.564	-10,70%	49.156.040	54.948.604	-5.792.564	-10,54%
Compra de Equipos	164.465.000	52%	0%	85.000.000	27.830.455	57.169.545	205,42%	0	27.830.455	-27.830.455	-100,00%
Dotación de personal	15.800.000	99%	99%	15.659.712	0	15.659.712	#¡DIV/0!	15.659.712	0	15.659.712	0,00%
Otras Adquisiciones de Bienes	18.000.000	58%	37%	10.411.950	10.057.000	354.950	3,53%	6.617.511	5.057.000	1.560.511	30,86%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	838.868.113	64%	48%	539.449.860	601.923.548	-62.473.688	-10,38%	405.450.976	490.536.248	-85.085.272	-17,35%
Viaticos y Gastos de Viaje	50.000.000	85%	85%	42.677.823	3.366.078	39.311.745	1167,88%	42.507.499	3.279.822	39.227.677	1196,03%
Comunicaciones y Transporte	20.000.000	96%	43%	19.200.000	27.170.700	-7.970.700	-29,34%	8.524.600	20.051.600	-11.527.000	-57,49%
Servicios Públicos	110.593.999	60%	60%	65.998.622	65.298.286	700.336	1,07%	65.998.622	65.298.286	700.336	1,07%
Seguros	95.500.000	38%	38%	36.582.363	114.810.128	-78.227.765	-68,14%	36.582.363	114.810.127	-78.227.764	-68,14%
Impresos y Publicaciones	27.000.000	98%	55%	26.395.976	718.779	25.677.197	3572,34%	14.878.476	718.779	14.159.697	1969,97%
Mantenimiento	40.000.000	63%	50%	25.164.961	34.120.295	-8.955.334	-26,25%	19.987.061	29.257.636	-9.270.575	-31,69%
Vigilancia	61.500.000	67%	56%	41.496.267	71.545.327	-30.049.060	-42,00%	34.157.105	38.465.230	-4.308.125	-11,20%
Bienestar social, estímulos, capacitación,											
salud ocupaciones y fondo de salud.	113.622.090	42%	13%	47.410.554	44.051.732	3.358.822	7,62%	15.238.454	28.426.879	-13.188.425	-46,39%
Bienestar social y estimulos	34.556.090	5%	5%	1.599.700	18.453.253	-16.853.553	-91,33%	1.599.700	2.828.400	-1.228.700	-43,44%
Capacitaciòn empleados	24.400.000	29%	29%	7.108.880	8.344.070	-1.235.190	-14,80%	7.108.880	8.344.070	-1.235.190	-14,80%
Fondo de salud	19.666.000	33%	33%	6.515.874	351.559	6.164.315	1753,42%	6.515.874	351.559	6.164.315	1753,42%
Salud ocupacional	35.000.000	92%	0%	32.186.100	16.902.850	15.283.250	90,42%	14.000	16.902.850	-16.888.850	-99,92%
Gastos Judiciales	40.000.000	36%	36%	14.309.987	27.118.387	-12.808.400	-47,23%	14.309.987	27.118.387	-12.808.400	-47,23%
OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	280.652.024	78%	55%	220.213.307	213.723.835	6.489.472	3,04%	153.266.809	163.109.501	-9.842.692	-6,03%
Gastos imprevistos	5.000.000	7%	7%	362.532	200.000	162.532	81,27%	362.532	200.000	162.532	81,27%
Adecuaciones locativas	3.087.000	0%	0%	0	34.825.068	-34.825.068	-100,00%	0	34.825.068	-34.825.068	-100,00%
Consulta a CIFIN	70.000.000	86%	54%	60.000.000	0	60.000.000	0,00%	37.609.799	0	37.609.799	0,00%
Servicio de Conectividad	50.000.000	79%	36%	39.557.969	45.731.691	-6.173.722	-13,50%	17.856.673	25.806.316	-7.949.643	-30,81%
Servicion de Aseo, Cafetería y Jardineria	88.700.000	64%	38%	56.427.782	51.299.982	5.127.800	10,00%	33.572.782	34.199.988	-627.206	-1,83%
Vigecnias Futuras -Gastos Generales	63.865.024	100%	100%	63.865.024	81.667.094	-17.802.070	-21,80%	63.865.023	68.078.129	-4.213.106	-6,19%
Impuestos y Multas	27.000.000	57%	57%	15.363.867	36.734.374	-21.370.507	-58,18%	15.363.867	36.734.374	-21.370.507	-58,18%
Sistematización	371.000.000	100%	60%	370.270.176	29.771.052	340.499.124	1143,73%	223.403.864	6.773.666	216.630.198	3198,12%

Fuente: ejecución presupuestal de gastos a Septiembre 30 de 2019 comparado con lo ejecutado a Septiembre 30 del 2018, oficina de presupuesto.

Los Gastos Generales a septiembre 30 del 2019, tienen un valor comprometido del 72% y un valor porcentual ejecutado del 47%. Comparando los valores comprometidos y ejecutados al 30 de Septiembre del 2019 y 2018 se tiene que la variación relativa para el valor comprometido en este periodo es del 39,97% es decir aumento en el 2019 con respecto al mismo periodo del 2018 y en cuanto al valor ejecutado para este mismo periodo presenta una variación relativa del 12,56%, es decir lo ejecutado en el 2019 con respecto al 2018 se incrementó para el periodo analizado.

De forma general los los conceptos de Adquisicion de Bienes se aumento en su valor comprometido en un 50,41% pero se redujo en su valor ejecutado en un 36,50%, de otra parte la adquisición de Servicion se disminuyo en su valor comprometido en un 10,38% y su valor ejecutado se disminuyo en un 17,35%

Los conceptos que tuvieron mayor incremento con corte a 30 de Septiembre del 2019 con respecto al mismo periodo del 2018 fueron:



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE

APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

			0/	VALOR COMP	PROMETIDO	COMPARA	TIVA	VALOR EJ	ECUTADO	VALOR COMPROMETIDO	
CONCEPTO	PTO. DEFINITIVO A SEPT 30 DEL 2019		% EJECUTADO	A SEPT 30/2019	A SEPT 30/2018		VARIACION RELATIVA	A SEPT 30/2019	A SEPT 30/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	
Viaticos y Gastos de Viaje	50.000.000	85,36%	85,01%	42.677.823	3.366.078	39.311.745	1167,88%	42.507.499	3.279.822	39.227.677	1196,03%
Impresos y Publicaciones	27.000.000	97,76%	55,11%	26.395.976	718.779	25.677.197	3572,34%	14.878.476	718.779	14.159.697	1969,97%
Fondo de salud	19.666.000	33,13%	33,13%	6.515.874	351.559	6.164.315	1753,42%	6.515.874	351.559	6.164.315	1753,42%
Sistematización	371.000.000	99,80%	60,22%	370.270.176	29.771.052	340.499.124	1143,73%	223.403.864	6.773.666	216.630.198	3198,12%

Como podemos observar dentro de los de mayor incremento en cuanto a su valor ejecutado con corte a Septiembre 30 del 2019 está: Viaticos y Gastos de Viaje con un incremento en su valor ejecutado a sep 30 del 2019 de 1196,03% y en su valor comprometido del 1167,88%. Al mismo tiempo, Impresos y Publicaciones tuvo un incremento en su valor ejecutado del 1969,97% y en su valor comprometido del 3572,34%, por otra parte, el concepto de sistematización se incremento en su valor ejecutado para el periodo analizado en un 3198,12% y en su valor comprometido en un 1143,43%.

Los conceptos que presentaron disminución fueron:

	PTO. DEFINITIVO		0/6	VALOR COM	PROMETIDO	COMPARA	AVITA	VALOR E	JECUTADO	VALOR COM	PROMETIDO
CONCEPTO	A SEPT 30 DEL 2019	% COMPROMETIDO	% EJECUTADO	A SEP 30/2019	A SEP 30/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	A SEP 30/2019	A SEP 30/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	
Compra de Equipos	164.465.000	51,68%	0,00%	85.000.000	27.830.455	57169545	205,42%	0	27.830.455	-27830455	-100,00%
Comunicaciones y Transporte	20.000.000	96,00%	42,62%	19.200.000	27.170.700	-7970700	-29,34%	8.524.600	20.051.600	-11527000	-57,49%
Seguros	95.500.000	38,31%	38,31%	36.582.363	114.810.128	-78227764,96	-68,14%	36.582.363	114.810.127	-78227764	-68,14%
Mantenimiento	40.000.000	62,91%	49,97%	25.164.961	34.120.295	-8955334,42	-26,25%	19.987.061	29.257.636	-9270575,42	-31,69%
Salud ocupacional	15.000.000	0%	0%	0	16.902.850	-16.902.850	-100,00%	0	16.902.850	-16.902.850	-100,00%
Gastos Judiciales	23.435.513	64%	41%	15.000.000	27.118.387	-12.118.387	-44,69%	9.690.164	27.118.387	-17.428.223	-64,27%
Adecuaciones locativas	3.087.000	0,00%	0,00%	0	34.825.068	-34825068,3	-100,00%	0	34.825.068	-34825068,3	-100,00%
Servicio de Conectividad	50.000.000	79,12%	35,71%	39.557.969	45.731.691	-6173722	-13,50%	17.856.673	25.806.316	-7949643	-30,81%
Impuestos y Multas	27.000.000	0,569032111	56,90%	15.363.867	36.734.374	-21370507	-58,18%	15.363.867	36.734.374	-21370507	-58,18%

De los Gastos Generales, los presentados fueron los que presentaron disminución en su valor comprometido como ejecutado, sin embargo, cabe resaltar que para el concepto de compra de equipos en su valor comprometido presento un incremento para este periodo analizado de 205,42% pero una reducción del 100% con respecto a septiembre del 2018, es decir que para el 2019, lo comprometido no presenta ejecución.

Otro concepto como Adecuaciones Locativas no presenta valor comprometido ni valor ejecutado para este periodo, esto debido seguramente a que en el 2018 se ejecutó un total de \$ 34.825.068, con corte a septiembre 30 del 2019.

6.3. Comparativo del Gasto para Funcionamiento



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE

APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

CONCEPTO	COMPROME			ADO/MILES	COMPORTAMIE NTO PORCENTUAL	COMPORTAMIEN TO
CONCEPTO	A SEP 30/2018	A SEP 30/2019	A SEP 30/2018	A SEP 30/2019	COMPROMETID	PORCENTUAL EJECUTADO
Gastos de personal (planta y OPS de						
apoyo)	\$ 2.670.470	\$ 2.645.607	\$ 2.590.248	\$ 2.543.219	-0,93%	-1,82%
Gastos Generales	\$ 769.199	\$ 1.076.652	\$ 621.880	\$ 699.992	39,97%	12,56%
Gastos de operación	\$ 763.690	\$ 768.993	\$ 503.305	\$ 261.765	0,69%	-47,99%
TOTAL	4.203.359	4.491.251	\$ 3.715.434	\$ 3.504.976	6,85%	-5,66%

Como podemos ver los Gastos para Funcionamiento en su valor comprometido se redujo en el 2019 con corte a septiembre, con respecto al mismo periodo del 2018 en un 0,93%, al igual que lo ejecutado se redujo en un 1,82% en el 2019 con respecto al mismo periodo del 2018.

De los gastos de funcionamiento el que mayor incremento presento fue el de Gastos Generales con un 39,97% en su valor comprometido y en lo ejecutado se incrementó en el 2019 corte a Septiembre con respecto al mismo periodo del 2018 en un 12,56%.

De otra parte, de los Gastos para Funcionamiento el que presento una reducción en su ejecución con corte a septiembre del 2019 con respecto al mismo periodo del 2018 fueron los Gastos de Operación y se redujo en 47,99%.





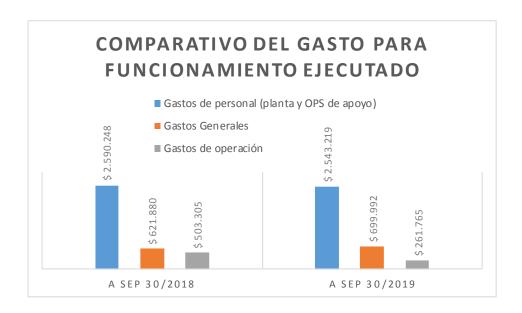
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO : RGD00-06

FECHA DE
APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01



6.4. OTROS GASTOS

Se tienen los siguientes recursos asignados para la vigencia a fin de atender los siguientes conceptos:

Cuadro. Transferencias - Sentencias y Conciliaciones

CONCEPTOS DE OTROS GASTOS - TRANSFERENCIAS	Presupuesto Definitivo a Septi de 2019	Ejecutado
Cuota de Auditaje	41.200.000	41.101.988
Sentencias y Conciliaciones	54.995.195	40.150.717
OTRAS TRANSFERENCIAS (rendimientos financieros de convenios y contratos destinación específica)	1.148.693.215	810.269.591
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.244.888.410	891.522.296

CONCEPTOS DE OTROS GASTOS - TRANSFERENCIAS	Presupuesto Definitivo a Junio de 2019	Ejecutado
Cuota de Auditaje	41.200.000	41.101.988
Sentencias y Conciliaciones	54.995.195	15.150.717
OTRAS TRANSFERENCIAS (rendimientos financieros de convenios y contratos destinación específica)	1.157.745.215	301.719.182
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.253.940.410	357.971.887



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO : RGD00-06

FECHA DE
APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

Que según el artículo 119 de la Constitución Política, la Contraloría General de la República, tiene a su cargo la vigilancia de la gestión fiscal y el control de resultado de la administración. A su turno, el artículo 267 de la Carta Magna define el Control fiscal como una función pública que será ejercida por la Contraloría General de la República sobre la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la Nación.

Que para el adecuado ejercicio de la función pública del control, se hace imprescindible proceder a la exigencia del pago de la cuota de fiscalización o auditaje contemplada en la consideración procedente, a los sujetos de control, de esta manera se tiene un valor ejecutado de \$ 41.101.988 para el cumplimiento de dicho requerimiento del ente externo de Control, de Sentencias y conciliaciones un valor ejecutado de cuarenta millones ciento cincuenta mil setecientos diecisiete pesos M/cte. (\$ 40.150.717).

6.4.1 Servicios Públicos

Unidos a las políticas Mundiales de conservación del medio Ambiente y en cumplimiento con las metas de austeridad y eficiencia con la ejecución del gasto público, se realiza seguimiento a la evolución de los servicios públicos cuyo resultado es informado a continuación y analizado por servicio.

SERVICIOS PUBLICOS TERCER TRIMESTRE DE 2019										
	PERIODO 2019	PERIODO 2018	COMPARATIVO POR AÑOS							
SERVICIO	JULIO - SEP	JULIO - SEP	TOTAL A SEP 2019	TOTAL 2018	TOTAL 2017					
TELEFONIA FIJA	1.108.121	8.559.081	14.026.624	24.980.014	19.733.495					
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	307.700	198.070	1.000.920	1.645.210	1.846.400					
ENERGIA	14.577.520	13.066.296	46.353.010	61.890.560	59.718.590					
GAS	18.822	16.593	59.949	69.480	68.360					
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS	16.012.163	21.840.040	61.440.503	88.585.264	81.366.845					

6.4.2 Servicio Telefónico Fijo y Móvil

Los gastos Ocasionados por concepto de Telefonía Móvil y Fija para el tercer trimestre del 2019, comparativamente con el segundo trimestre del 2018, presenta el siguiente comportamiento:



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

	PERIODO 2019	PERIODO 2018	COMPARATIVO POR AÑOS			
SERVICIO		JULIO - SEP	JULIO - SEP	TOTAL A SEP 2019	TOTAL 2018	TOTAL 2017
TELEFON	IA FIJA	1.108.121	8.559.081	14.026.624	24.980.014	19.733.495

FUENTE: Información suministrada por Almacén

Como se puede observar el consumo de telefonía móvil no se presenta pues, los datos no se consolidaron en su momento y solo se presenta la de telefonía Fija para el tercer trimestre de julio a septiembre del 2019, asi que su comportamiento con respecto al mismo periodo del año anterior no se analiza.

6.4.3 Servicio de Acueducto Alcantarillado y Aseo

	PERIODO 2019	PERIODO 2018	COMPARATIVO POR AÑOS		
SERVICIO	JULIO - SEP	JULIO - SEP	TOTAL A SEP 2019	TOTAL 2018	TOTAL 2017
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	307.700	198.070	1.000.920	1.645.210	1.846.400

FUENTE: Información suministrada por Almacén

De acuerdo a lo reportado por almacén, El Servicio de Acueducto y Alcantarillado presenta para el terder trimestre del 2019 un aumento considerable con respecto al mismo periodo del año anterior, pasando de ciento noventa y ocho mil setenta pesos (\$198.070) en el 2018 a trescientos siete mil setecientos pesos m/cte (\$ 307.700) en el trimestre del 2019, esto debido seguramente a la restructuación que se dio en la planta fisica del IFC.

6.4.4 Servicio de Energía (Enerca)

	PERIODO 2019	PERIODO 2018	COMPARATIVO POR AÑOS		
SERVICIO	JULIO - SEP	JULIO - SEP	TOTAL A SEP 2019	TOTAL 2018	TOTAL 2017
ENERGIA	14.577.520	13.066.296	46.353.010	61.890.560	59.718.590

FUENTE: Información suministrada por Almacén

Como se observa en la información suministrada por almacén, el consumo de energía para el periodo de Julio a Septiembre del 2019 se incrementó con respecto al mismo periodo del 2018, el gasto en este servicio presentó los siguientes valores de 2018 \$13.066.296 y en mismo periodo de 2019 un valor de \$14.577.520.

6.4.5 Cusiana Gas S.A E.S.P

	PERIODO 2019	PERIODO 2018	COMPARATIVO POR AÑOS		
SERVICIO	JULIO - SEP	JULIO - SEP	TOTAL A SEP 2019	TOTAL 2018	TOTAL 2017
GAS	18.822	16.593	59.949	69.480	68.360



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO : RGD00-06

FECHA DE
APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

El consumo de Gas para el periodo de enero a marzo del 2019 aumento respecto al mismo periodo del 2018 un valor de \$ 2.229.

7. Parque Automotor.

El instituto Financiero de Casanare posee para su servicio, dos vehículos, una camioneta Mazda 8350 diésel 4x4, modelo 2011 de placa OSE 704 y una motocicleta Yamaha Crypton 115, modelo 2012 de placa SNH98C, en este informe se busca mostrar los gastos en que ha incurrido el IFC para su mantenimiento como de consumo de combustible.

Mantenimiento

DESCRIPCION	RUBRO	CERTIFICADO	TERCERO	VALOR EJECUTADO
Manenimiento	21020215	CDP-2019-12-5	800221777	225.000
Mantenimiento	21020215	CDP-2019-12-5	800221777	286.500
Mantenimiento	21020215	CDP-2019-12-5	800221777	341.486
TOTAL				852.986

FUENTE: Oficina de Presupuesto

Se observa que para el periodo de Julio a Septiembre del 2019 se presentó mantenimientos para los vehículos del IFC por valor total de ochocientos cincuenta y dos mil novecientos ochenta y seis pesos m /cte \$852.986

Combustible

RUBRO	DESCRIPCION RUBRO	TERCERO	DESCRIPCION TERC	VALOR EGRESO	OBSERVA CLONES
21020198	Otras Adquisiciones de Bienes	900277888	E.D.S.ORAVOSURS.A.S	5.000.000,00	PAGO ANTICPA DO DEL 50% DEL CONT.SUMNT.DE COMBUSTIBLE 074/2019 OBJ: SUMNISTRO EN PORIVA CONTINUA DE COMBUSTIBLES DERVA DOS DEL PETROLEO (DESEL-GA SOLINA CORRENTE CKIGENA DA) A LOS VEHICULOS Y PLANTA EL ECTRICA AL SERVICIO DEL PC. FACT QC-305.

Fuente: Oficina de Presupuesto

Según informa la oficina de presupuesto, para este periodo no se presentaron consumos de combustibles en los vehiculos del IFC lo que implicaría una modificación en tiempo al contrato mencionado y seguramente en cuantia para el suministro de combustible a los vehículos del IFC.

8. Cero Papel

La política de Cero Papel del Instituto y en cumplimiento a la Ley 594 de 2000 artículo 21, expedida por el Archivo General de la Nación y reglamentado a través del Decreto 2609 de 2012 expedido por el Ministerio de Cultura; adicionalmente, en los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y el Decreto 106 de enero 21 de 2015, el cual regula en materia de inspección,



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO : RGD00-06

FECHA DE
APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

vigilancia y control a los archivos, con base en la reglamentación anterior se ha promovido la cultura de la política de cero papel en el Instituto Financiero de Casanare.

De acuerdo a la consulta realizada al sistema IAS para este tercer trimestre analizado del 1 de julio a Septiembre 30 del 2019, presentó el siguiente consumo de papel:



PROCESO GESTIÓN **DOCUMENTAL**

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

		PERIODO A	ANALIZADO	PERIODO A	NALIZADO	
AREA O DEPENDENCIA	DESCRIPCION	JUL-SI	P/2019	JUL-SEP/ 2018		
		CANT	VAL	CANT	VAL	
GERENCIA	Resma papel bond tamaño carta	3	49.903	0	0	
GERENCIA	Resma papel bond tamaño oficio	0	0	0	0	
SECRETARIA DE GERENCIA	Resma papel bond tamaño carta	2	32.454	0	0	
SECRETARIA DE GERENCIA	Resma papel bond tamaño oficio	0	0	0	0	
JEFE DE CONTROL INTERNO	Resma papel bond tamaño carta	0	0	0	0	
JEFE DE LA OFICINA	Resma papel bond tamaño carta	10	166.345	0	0	
JURIDICA	Resma papel bond tamaño oficio	5	97.825	0	0	
TECNICO OFICINA JURIDICA	Resma papel bond tamaño carta	0	0	0	0	
TECNICO OFICINA JONIDICA	Resma papel bond tamaño oficio	0	0	0	0	
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y	Resma papel bond tamaño carta	3	49.903	0	0	
FINANCIERA	Resma papel bond tamaño oficio	0	0	0	0	
CONTABILIDAD	Resma papel bond tamaño carta	5	81.135	0	0	
CONTABILIDAD	Resma papel bond tamaño oficio	0	0	0	0	
PRESUPUESTO	Resma papel bond tamaño carta	0	0	0	0	
PRESUPUESTO	Resma papel bond tamaño oficio	0	0	0	0	
TESORERIA	Resma papel bond tamaño carta	8	131.446	0	0	
TALENTO HUMANO ARCHIVO	Resma papel bond tamaño carta	2	32.454	0	0	
	Resma papel bond tamaño carta	0	0	0	0	
	Resma papel bond tamaño carta	140	2.271.797	0	0	
ALMACEN	Resma papel bond tamaño oficio	71	1.388.791	0	0	
SISTEMAS	Resma papel bond tamaño carta	0	0	0	0	
SUBGERENCIA COMERCIAL	Resma papel bond tamaño carta	18	294.532	0	0	
30BGEREINCIA COIVIERCIAL	Resma papel bond tamaño oficio	0	0	0	0	
CREDITO	Resma papel bond tamaño carta	20	328.616	0	0	
CREDITO	Resma papel bond tamaño oficio	0	0	0	0	
CUENTAS ESPECIALES	Resma papel bond tamaño carta	0	0	0	0	
EECCA	Resma papel bond tamaño carta	40	653.158	0	0	
FESCA	Resma papel bond tamaño oficio	5	97.825	0	0	
CARTERA	Resma papel bond tamaño carta	11	179.720	0	0	
CARTERA	Resma papel bond tamaño oficio	0	0	0	0	
PLANEACION	Resma papel bond tamaño carta	5	81.135	0	0	
ODED ACIONES FOR ASS	Resma papel bond tamaño carta	0	0	0	0	
OPERACIONES FONAM	Resma papel bond tamaño oficio	0	0	0	0	
CONSUMOS TOTALES	S POR PERIODO Y AÑOS 2018 Y 2017	348	5.937.039	0	0	
COSTO PROMEI	DIO DE PAPEL (carta / oficio)	\$ 17	7.060	Ś	\$0	
	, ,					



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE
APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

De lo anterior se observa que el periodo analizado presenta consumo en el 2019, mientras que para el 2018 no se evidencia ningún consumo una vez consultado el sistema IAS

Finalmente las dependencias que tuvieron mayor consumo de resmas de papel en el periodo de Julio a Septiembre del 2019, fueron las siguientes:

		PERIODO A	NALIZADO	PERIODO ANALIZADO	
AREA O DEPENDENCIA	DESCRIPCION	JULIO-SE	PT/2019	JULIO-SEPT/ 2018	
		CANT	VAL	CANT	VAL
JEFE DE LA OFICINA	Resma papel bond tamaño carta	10	166.345	0	0
JURIDICA	Resma papel bond tamaño oficio	5	97.825	0	0
CURCERENCIA CONTERCIAL	Resma papel bond tamaño carta	18	294.532	0	0
SUBGERENCIA COMERCIAL	Resma papel bond tamaño oficio	0	0	0	0
CDEDITO	Resma papel bond tamaño carta	20	328.616	0 0 0	0
CREDITO	Resma papel bond tamaño oficio	0	0		0
FFCCA	Resma papel bond tamaño carta	40	653.158	0	0
FESCA	Resma papel bond tamaño oficio	5	97.825	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0
CARTERA	Resma papel bond tamaño carta	11	179.720	0	0
CARTERA	Resma papel bond tamaño oficio	0	0	0	0

De la tabla anterior, se evidencia que el de mayor consumo lo presento el área del FESCA esto puede obedecer a los requerimientos de la dependencia por la contratación de personal, por la renovaciones y atención a nuevas solicitudes de crédito educativo, seguido por el área de Credito y Juridica.



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE

APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

CONCLUSIONES

- Los Viáticos y Gastos de Viaje en lo ejecutado, se incrementaron, pasando de \$3.279.822 en el periodo de Julio a Septiembre del 2018 a \$42.507.499 en el mismo periodo del 2019, mostrando una variación relativa de 1196,03% en su valor ejecutado.
- Por otro lado se observa, que de los gastos para Funcionamiento del Instituto para el tercer trimestre de 2019 los de mayor representación son los Gastos Generales con un 39,97% de incremento en su valor comprometido y en lo ejecutado se incrementó en un 12,56% el 2019.
- De otra parte, de los Gastos para Funcionamiento el que presento una reducción en su ejecución con corte a Septiembre del 2019 con respecto al mismo periodo del 2018 fueron los Gastos de Operación y se redujo en 47,99%, los gastos de Personal se redujeron en un 1,82%.
- La contratación de servicios con Persona Jurídicas fue por un valor de quinientos setenta y ocho millones doscientos treinta mil ciento ochenta y dos pesos m/cte. (\$578.230.182) para el periodo de Julio a Septiembre del 2019, soportada en la realización de 8 contratos en total, de los cuales 2 sumaron un total de cuatrocientos sesenta y dos millones quinientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos treinta y seis pesos m/cte (\$462.548.436).
- Por el concepto de contratación de Prestación de Servicios Persona Natural, se suscribieron un total de 10 contratos por un valor de ciento tres millones trescientos ochenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos m/cte (\$103.388.333).
- Por su parte en la Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión de la institución, se observa que en el periodo de Julio a Septiembre de 2019 se suscribieron 8 contratos de prestación de servicio de apoyo a la gestión por un valor de noventa y tres millones Setecientos ocenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos m/cte (\$93.783.333), los cuales a la fecha se encuentran vigentes.
- Para el periodo de Julio a Septiembre del 2019 se presentó mantenimientos para los vehículos del IFC por valor total de ochocientos cincuenta y dos mil novecientos ochenta y seis pesos m /cte \$852.986 y del contrato para suministro de Combustibles no se ha dado ningún suministro



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO : RGD00-06

FECHA DE
APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

- De acuerdo a los servicios públicos de la entidad el de mayor relevancia fue el de Energía, de un consumo de trece millones sesenta y seis mil doscientos nonenta y seis pesos m/cte. (\$13.066.296) en el tercer trimestre del 2018 pasa a un consumo de catorce millones quinientos setenta y siete mil quinientos veinte pesos m/cte. (\$14.577.520) en el mismo periodo del 2019 mostrando un incremento de un millón quinientos once mil dosientos veintisiete pesos m/cte. (\$1.511.227).
- En la política de Cero Papel, el consumo de papelería del periodo comprendido de julio a septiembre 2019 comparativamente con el mismo periodo del 2018, pues, no se puede hacer porque en el periodo del 2018 no se presento ningun consumo, sin embargo, se puede decir que las dependencias que mayor consumo de papel presentaron fueron las de Juridica, Comercial, Credito, Fesca y Cartera.



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE

APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

RECOMENDACIONES

Es necesario que se apliquen algunas recomendaciones que están contempladas en las directivas Presidenciales 01 de 2016 y 02 de diciembre del 2015 como son:

Darle cumplimiento a la política de ahorro en gastos de viáticos y de viajes teniendo en cuenta que para este periodo analizado de Julio a Septiembre del 2019 tuvo una variación relativa del 1196.03% en lo ejecutado con relación al mismo periodo del 2018.

Recordar que el uso de los vehículos es sólo para actividades que contribuyan al logro misional del Instituto.

Se deben establecer metas cuantificables y verificables de ahorro de energía eléctrica y agua, y deberán realizase evaluaciones mensuales de su cumplimiento, establecer indicadores para cada uno de ellos.

Mantener las campañas de concientización de ahorro de agua y energía, para lo cual se podrá hacer uso del material diseñado por el Ministerio de Ambiente como parte de la campaña "Todos Contra el Derroche".







PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

Se deben incluir mensajes de ahorro de agua y energía en las comunicaciones que generen las entidades y en los portales web institucionales.

Aprovechar al máximo la iluminación natural en las oficinas y apagar las luces cuando no sea necesario mantenerlas prendidas ahora que se tienen nuevos espacios para el desarrollo misional del Instituto.

Racionalizar las fotocopias e impresiones. En caso de ser necesarias, hacerlo en blanco y negro, y por ambas caras.

Promover el uso de aplicaciones (APP) soportadas en Internet que disminuyan consumo de telefonía fija y celular.



FERNANDO RIVERA GOMEZJefe Oficina de Control Interno